



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

17° Ord.  
EXP-UNC:0005294/2011

## RESOLUCIÓN N° 485/2011

VISTO:

El pedido efectuado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente del H. Consejo Superior de que se agreguen copias del Dictamen y del Plan de Mejoras presentado oportunamente por el Cr. José Adrián Macaluso;

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Asuntos Académicos consigna que se ha cumplimentado lo requerido; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen y Plan de Superación que oportunamente presentara el Cr. José Adrián Macaluso (Legajo N° 36083) con relación a la Evaluación Docente efectuada por el Comité de Contabilidad e Impuestos y elevar las actuaciones a la Comisión Asesora de Evaluación Docente del H. Consejo Superior.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS